

PROGRAMA DE PROPUESTAS PARA CONSTITUCION

Constitución

síguenos en nuestras
redes sociales

 @caro maucha

 Caro Manriquez x Constitución

 +569 9312 3021

 <http://contigocarolina24.wixsite.com/caromaucha>

o escanea este código:



**CAROLINA
MANRIQUEZ
CÁCERES**

**ALCALDESA
INDEPENDIENTE**

**CONTIGO
Y CONMIGO
CONTI GANA.**

vota
55

Nuestro programa se construye a través del diálogo y la cercanía con quienes anhelan un cambio y enfrentan un futuro incierto. Este programa recoge las contribuciones de quienes creen en un mejor futuro para la comuna de Constitución.

Creemos en un modelo de administración municipal responsable y honesto, sin dobles discursos, que no solo gestiona (que es el deber de todo Alcalde electo, no más no menos), sino que también inspira confianza y cooperación entre todos los actores de la comunidad.

Consideramos que Constitución es un solo territorio; la belleza de nuestros campos, la costa, nuestras tradiciones y, sobre todo, nuestra gente, son nuestro patrimonio más valioso.

Por ello, convocamos a un programa que integre todos nuestros sectores—sur, norte, oriente y barrios urbanos—para desarrollar una comuna sólida que enfrente los nuevos desafíos de este siglo XXI., que ha llegado con sus beneficios para pocos, pero sus grandes problemas para muchos.

Al igual que tú, deseo contribuir al desarrollo de nuestra comuna, generando espacios seguros, protegidos, donde niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores puedan vivir con respeto y acompañados.

Este es nuestro compromiso con quienes han dado todo por nuestra comunidad y con las nuevas generaciones que sueñan con un buen vivir en nuestra querida Perla del Maule

*Con Cariño,
Carolina*

**CONTIGO
Y CONMIGO
CONTI GANA.** *y punto!*

**vota
55**

NUESTROS VALORES

Transparencia y probidad

Fomentamos un gobierno abierto con información clara, donde las decisiones y acciones sean accesibles y comprensibles para la ciudadanía, transformándose en oportunidades para nuestros vecinos.

Porque priorizamos el bienestar de quienes vivimos en la comuna y colocando a las personas en el centro de la gestión, el presupuesto comunal se elaborará con criterios técnicos.

Responsabilidad en la gestión

Nuestras decisiones estarán guiadas por la responsabilidad, garantizando que cada recurso e iniciativa estén alineados con el bienestar y desarrollo sostenible de la comuna.

Nos basamos en una cultura de "Gestión de Calidad" que queremos llevar a los servicios municipales, adaptándonos a los cambios de los nuevos tiempos.

Compromiso profesional

Promovemos una gestión cercana a las problemáticas de la comunidad, con respuestas oportunas y eficientes, fortaleciendo los equipos profesionales en el territorio.

Nos comprometemos a generar un ambiente de trabajo colaborativo, donde prime el respeto democrático hacia las opiniones y diferencias.

Participación ciudadana

Una mayor participación incrementa el bien común y la seguridad de todos. Por eso nuestra administración tendrá la voluntad y liderazgo necesarios para motivar a la ciudadanía, propiciando la participación activa de todos los sectores en la toma de decisiones, asegurando que las diversas voces de la ciudadanía sean escuchadas e integrando tecnología para los desafíos del siglo XXI.

IDEAS FUERZA DE NUESTRO PROGRAMA

Una candidatura ciudadana

Creemos en el derecho de cada persona a ser respetada en su dignidad. Es esencial escuchar a quienes, por elección o vocación, ejercen un liderazgo positivo en la comunidad. Esta administración dialogará con todos los actores sociales.

Una candidatura independiente

Nuestro proyecto es liderado por una joven trabajadora social comprometida con el bien común, convocando a todos los sectores sociales, productivos y políticos, así como a instituciones públicas y privadas, para construir una comuna que garantice un mejor vivir.

Una candidatura con voz de mujer

Está demostrado que las mujeres son efectivas en la administración pública, aunque en Constitución tienen poca representación. Con un liderazgo femenino, buscamos integrar los diversos territorios de la comuna y abordar sus múltiples realidades.

Una candidatura que combina lo urgente con lo importante

Somos conscientes de las necesidades urgentes en salud, seguridad, economía, educación, vivienda y más. Debemos planificar el desarrollo de nuestra ciudad considerando estas necesidades y las grandes temáticas globales, como el cambio climático y la revolución tecnológica.

AREAS PROGRAMÁTICAS PRIORITARIAS

El contexto histórico de nuestro país y nuestra región exige que quienes gobiernan otorguen espacios de participación a la ciudadanía en la gestión territorial. Nuestra propuesta, en línea con la “Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042”, incluye un modelo de gobierno local corresponsable y descentralizado que involucra a diversos niveles territoriales y sectores de la comuna. Para ello, proponemos cinco acciones prioritarias para promover un desarrollo social, productivo y económico, centrándonos en cinco áreas programáticas, plan que hemos llamado ESTRATEGIA 5.5

ESTRATEGIA 5.5

Gobierno Local con Gestión Municipal Profesional, Responsable y Transparente

1.1.Digitalización Municipal: Facilitaremos el acceso a los procesos de la administración municipal para optimizar tiempos de espera y uso eficiente de recursos.

1.2.Plan de Atención Municipal Territorial: Mejoraremos la atención municipal con acciones como la flexibilidad en las jornadas y el fortalecimiento de equipos en sectores urbanos y rurales, asegurando atención en terreno en coordinación con organizaciones sociales.

1.3.Fortalecimiento de la Oficina de Innovación: Acompañaremos a emprendedores en áreas como digitalización, ventas y postulación a fondos concursables.

1.4.Unidad de Comunicación Efectiva: las comunicaciones de una corporación municipal deben ser canales de recepción y entrega de información efectiva y oportuna a la comunidad. Hay que fortalecer el área con profesionales idóneos.

1.5.Espacio eficiente: asignación y reorganización de espacios que ocupa la actual administración de forma de optimizar su uso y evitar el gasto por mantención de infraestructura en abandono

Desarrollo Sociocultural y Participación Ciudadana

2.1. Plan Territorio y Barrios Seguros: Plan comunitario para promover la convivencia, con medidas de prevención y promoción barrial, coordinando con organizaciones locales y autoridades para fortalecer la seguridad.

2.2. Gestionarte, Cultura para el Territorio: Descentralizar la enseñanza y prácticas artísticas, potenciando las manifestaciones artísticas en toda la comuna, realizando eventos recreativos y formativos facilitando el acceso a espectáculos culturales.

2.3. Plan Cuenta Conmigo: Fortaleceremos la red de cuidados para adultos mayores mediante un catastro participativo y el programa Vejez Contigo, que ofrecerá apoyo y beneficios, como el Botiquín vecinal.

2.4. Plan Escuela de Formación de Apoderados: Activación de instancias de formación acerca del nuevo funcionamiento educativo institucional (SLEP), así como planes de apoyo al Aprendizaje para propiciar el acceso a la educación superior de jóvenes en sectores más vulnerables y/o distanciados (PREU Zonales).

2.5. Interculturalidad, Inclusión y No Discriminación: Estableceremos oficinas para abordar temas de interculturalidad, la diversidad, el ecumenismo y la orientación familiar y mediación vecinal.

Desarrollo Sociocultural y Participación Ciudadana

3.1. Academia de Turismo Local: Entidad que fomenta la formación de operadores locales y la urgente colaboración permanente entre el sector público y privado para la toma de decisiones públicas como para la inversión del privado.

3.2. Creación del Sello de Denominación de Origen Maucho: una marca de denominación de origen para rescatar tradiciones y facilitar la comercialización nacional y exportación de productos y artesanías de nuestra zona.

3.3. Programa Activa Emprendedora: Centro de formación enfocado en la formalización y digitalización de emprendimientos.

3.4. Oficina de Apoyo a la Pesca Artesanal: Programa Municipal de Apoyo a pescadores y sus familias en el desarrollo socio-productivo.

3.5. Centro de Fomento de la Industria Cultural: destinado a propiciar el desarrollo de las diversas manifestaciones artísticas con foco en la empleabilidad que permite hoy el flujo de expresiones y experiencias de arte en la región, el país y a nivel internacional

Desarrollo Urbano e Infraestructura

4.1. Plan Regulador Comunal: Actualizaremos el Plan Regulador, incorporando las opiniones de todos los actores interesados para mejorar la gestión de infraestructura.

4.2. Red de Infraestructura para el Desarrollo Turístico: Desarrollaremos una red de baños públicos y paraderos, así como un nuevo terminal moderno y seguro y señalética apropiada a base de códigos QR.

4.3. Plan de Ordenamiento Vial: Crearemos un plan para gestionar la conectividad y la locomoción colectiva para todo el territorio.

4.4. Red de Espacios de Recreación: Habilitaremos nuevos espacios lúdicos para jóvenes, niños y niñas, fomentando su recreación en un entorno seguro.

4.5. Centro cívico a escala humana: Generación de medidas para que el espacio central de la comuna no sea sobrepasado por iniciativas privadas o públicas fruto de la falta de fiscalización y gestión que ha habido. El centro de la ciudad debe ser un lugar que habitantes y turistas puedan disfrutarlo.

Desarrollo Sostenible y Cuidado Ambiental

5.1. Revisión Urgente de la Ordenanza de Medio Ambiente: Es prioridad de esta administración la regulación que permite esta herramienta ya que determina metas, procedimientos, costos asociados, sistema de fiscalización, instrumentos administrativos, etc. Que permitan el desarrollo sustentable

5.2. Plan de Tenencia Responsable de Mascotas: Fomentaremos la educación en tenencia responsable y realizaremos campañas de adopción y esterilización, así como el fomento a una veterinaria municipal.

5.3. Programa de Cuidado de Áreas Verdes: Desarrollaremos proyectos para fortalecer espacios comunitarios, de poda racional y recambio de especies en riesgo.

5.4. Trazado de Reciclaje y Huertos Urbanos: Implementaremos un programa que promueva la reducción de residuos y la creación de huertos urbanos comunitarios.

5.5. Plan de refuerzo a proyectos vecinales: Priorizar asignación de fondos concursables a iniciativas que fomenten el hermoseamiento y cuidado de espacios comunitarios que generen puntos de interés para el desarrollo turístico sostenible, así como para actividades recreativas locales como acciones culturales de trascendencia en la región.